

Resolución de 1 de octubre de 2010, del Instituto Español de Oceanografía (IEO), por la que se convoca ayuda para la formación de personal investigador, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i), para el periodo 2008-2011 y del Plan de Ciencia Tecnología e Innovación (PCTI) de las Illes Balears 2009-2012.

- Fecha de publicación en el BOE: **1 de noviembre de 2010**
- Fecha de finalización de plazo de presentación de las solicitudes: **16 de noviembre de 2010.**
- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
- Consulta el estado de la convocatoria [aquí](#)
- **14.12.2010.** Publicado el trámite de audiencia con la relación provisional del candidato seleccionado y reservas. Para más información, haz clic en este [enlace](#) .

El IEO, dentro de sus actividades de formación, viene convocando regularmente ayudas en determinadas áreas de especialización relacionadas con las funciones que son competencia del Organismo. Esta ayuda pretende dar respuesta a la demanda de formación de investigadores en ciencias marinas, y tiene como finalidad principal la formación de titulados universitarios que deseen especializarse o realizar una tesis doctoral.

Esta convocatoria se realiza en función del convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Interior y Justicia del Gobierno de las Illes Balears y el IEO para la puesta en marcha y el desarrollo científico de la Estación de Investigación *Jaume Ferrer* (La Mola, Menorca). En su virtud, la Dirección del IEO resuelve aprobar la convocatoria pública para la concesión de una ayuda para la Formación del Personal Investigador (FPI) que tenga por objeto la elaboración de la tesis doctoral relacionada con las actividades del Organismo, que se regirá por las normas que se detallan en la presente Resolución.

[Descarga aquí el texto de la resolución](#)

- Título del tema de formación: **Influencia del tipo de hábitat en el ciclo vital de las especies ícticas litorales**.

- Centro donde se desarrollará el período de formación: Estación de Investigación *Jaume Ferrer* (La Mola, Menorca).

- Localidad: Menorca (Islas Baleares).

- Formalización de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».